

CONDICIONES.

*Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.*

*No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.*

*EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.*

# El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE  
**CARLOS CLAVERA**

SUSCRICIONES:

*Por un mes ... 1.00*  
*Número suelto .0.10*  
*Comunicados y remitidos palabra ..0.02*  
*Avisos precio convencional*

*Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.*

Año II }

PUNTARENAS, DOMINGO 10 DE JULIO DE 1898.

} N° 99

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

## EL PACIFICO

### LA FUERZA TRIUNFA

Nadie lo dudaba.

En la desigual contienda, entre España, dormida, exhausta de recursos y con sus ejércitos diezmos, y los Estados Unidos bien preparados, no había medio.

Tenía que sucumbir el derecho, el valor y el heroísmo, ante la superioridad de recursos del enemigo y ante los estratagemas de mala ley que se usan en la guerra aunque choquen con la dignidad.

Pero quién triunfa?

¿Son los cubanos?

¿Son los americanos,

O es España?

Quién triunfa?

Será el tiempo quien nos lo diga, ó podremos nosotros decirlo ya?

Los cubanos no pueden ser, porque su insignificante número, su insignificante poder y sus insignificantes recursos, habían demostrado ya su impotencia en los largos años de lucha.

Todo el entusiasmo por su libertad, toda su abnegación y prestigio, todos sus sacrificios, apagados están de un sólo golpe por la gran nación protectora.

Dónde están las glorias de Maceo, dónde las de Gómez, dónde las del apóstol simpático Martí?

Las tienen hoy los americanos. Ellos son los Héroes.

Allí está Sampson. Allí está Skeley, Dewey. Allí está Shafter, allí está Lee, el Diplomático Lee, y otros tantos más que no dejarán oscurecer sus nombres.

Maceo, Gómez, Martí y tantos otros mártires por la libertad, duermen en paz con los laureles de su época—época que ya pasó.

Llorad cubanos verdaderos, la muerte eterna de vuestros prohombres, que en vuestros corazones eran inmortales. Lloradlos porque hoy sí que no existen ni en el ejemplo ni en sus doctrinas.

Volvemos á preguntar ahora:

¿Habrán triunfado los cubanos? No, mil veces nó.

El triunfo, si de la fuerza se trata, es de los americanos.

Es su poder, es su dinero, y sus artimañas las que dominan.

Nada de Cabanos, nada de patriotas, éstos, ante la grandeza de los americanos, son pigmeos endebles; tal vez no despreciables ahora, pero sí después.

¿Y será esto un triunfo glorificador?

¿Será esto lo que puede enorgullecer á los hijos de la preciosa Isla?

¿Será esto lo que buscaban con tanto empeño y á costa de su sangre?

Pues allí está el primer fruto de su protección.

Ellos dueños de todo, y los cubanos de qué?

Empiesa ya á despertarse la codicia.

Las Naciones europeas se preparan para disputarse á Filipinas,

cuando los americanos hayan concluido con la suya.

Así se explica el aislamiento en que dejarán á España—allí está el secreto de la no intervención por hoy, para lograr después lo que la ambición les sujiera.

Así es como marcha el siglo. *Go-ahead.*

España vencida por la fuerza, no lo es en su derecho.

El es quien le ha dado valor para contrarrestar la violencia, él es quien ha mantenido el brillo legendario de sus antepasados para morir en su defensa.

España triunfa ante la civilización, triunfa ante la historia.

Páginas honrosas para ella, harán ocupar los sucesos de hoy.

Sus valientes hijos seguirán siendo la admiración universal.

Y es ahora cuando ese valor y esa intrepidez se va a conocer mejor. Es ahora, cuando las tropas americanas, sabrán lo que las tropas españolas valen en tierra. Allí se verá lo que son.

Esperemos, que falta mucho, para que pueda decirse que España está vencida.

No es tiempo todavía de celebrar el triunfo, y si lo celebran, la fiesta es para los americanos, pero no para los cubanos.

Véase sino el cable que se publica procedente de New York:

*“La tropa celebra el 4 de julio.*

New York, 4.—Quizá jamás en la historia de este país se haya celebrado con tanto entusiasmo el aniversario de la independencia de

los Estados Unidos. Se debe sin duda al gran triunfo alcanzado por Sampson en Santiago. Tropa del Canadá participó en las procesiones y celebraciones."

Esto dice mucho.

### REVISTA DE LA PRENSA

Siempre que podamos, haremos una revista de la prensa de la Capital, tomando de ella en resumen, lo que de más importancia trate.

Esto lleva por objeto, que todo lo de interés general sea conocido por los que quizá no vean aquellos periódicos, y el dar también la opinión q' juzguemos oportuna, cuando algo podamos decir.

*La República*, se ha ocupado de la guerra de Cuba haciendo sus apreciaciones que favorecen á España, en cuanto á que á pesar del avance de los americanos, juzga difícil aún, que éstos penetren en la Habana y que aun resistan á los cien mil hombres q' quedan á Cuba para la defensa.

Sólo si no nos explicamos cómo es que al final dice que España se encuentra al frente de un adversario, que entre otros calificativos q' le da, está el de *digno*. No sabemos cómo se entienda esa dignidad.

Se dice q' las fuerzas del General Pando han llegado á Santiago, no obstante la interceptación que intentó hacerle el General cubano Calixto García.

La descripción que hace el cable de la batalla naval en que la escuadra española fué destruída, prueba, que no estamos errados en nuestro juicio, respecto á las gloriosas páginas que la historia contendrá en favor de España, por sus heroicas acciones. La escuadra dejó de funcionar cuando las llamas la destruían y Cervera perseguido en *El Cristóbal Colón* por los principales navíos americanos, fué felicitado por su intrepidez al sostener un ataque múltiple, sin rendirse.

El mismo periódico trae un de-

creto del Presidente del Ecuador, reglamentando la asistencia de los empleados públicos á las ceremonias religiosas.

Lo trae como si fuera dado por un Obispo, en ridículo de su autor.

En verdad que conocidos los antecedentes del señor Alfaro y los principios que ha pregonado para llegar al Poder, no se aviene con ellos el sistema que ahora lleva.

Pero sucede, que los principios en teoría, son unos, y otros en la práctica; y para un Gobierno que quiera conservar el orden y la paz, no es fácil implantar de momento, nuevas doctrinas; y más si ellas pugnan con la índole y costumbres del pueblo.

*El Heraldo* está en disputa con *La Prensa Libre*—y este periódico nos habla de la necesidad que Costa Rica tiene de la creación de escuelas nocturnas, que es hasta una vergüenza que de ellas se carezca siendo tan útiles á la sociedad, y tomándose como en otros países se toma, tanto interés por ellas.

No recordamos cuáles son las disposiciones hoy vigentes entre nosotros á ese respecto, pero sí recordamos que hace algunos años, (no muchos) que esas escuelas existían y que aún en esta ciudad se tuvo.

Así es que no sabemos cómo si la ley las creó, el uso, las haya abolido.

Secundamos la idea como necesaria para la educación del pueblo, llave principal del adelanto social.

*El Imparcial* publicó los nombres de los que forman la Asamblea Federal reunida hoy en Nicaragua, que creemos oportuno dar á conocer.

Por el Estado de Nicaragua:

Don José D. Gámez, Gabriel Rivas, Alejandro Baca, Gregorio Ahanza, Leopoldo Ramírez M., Juan M. Arce, Manuel Maldonado, Jenaro Lugo, Santiago López, Francisco Guerrero M., Francisco Zamora, Joaquín Sanson, Santiago Callejas, Tiburcio G. Bonilla.

Por el Estados de Honduras:

Drs. Angel Ugarte, Francisco Caliz h., Timoteo Miralda, Julio César Durón, J. Antonio Domínguez, Julián Baires, Jerónimo Zelaya, Cornelio Yalle, Isaac Reyes, Antonio Reina, Basilio Chacón.

Por el Estado de El Salvador:

Doctores José Rosa Pacas, Rubén Rivera, Alonso Reyes Guerra, Juan José Samayoa, Ricardo Moreira, Cayetano Ochoa, Francisco Martínez S., y General Luis Alonso Barahona, Miguel T. Molina, Coronel Norberto Morán, doctores Jesús Velezco, Francisco Cástañeda, Isaías Narencó, Joaquín Hernández, Santiago Letona Hernández, José Guerrero, César Sierra, Rómulo Calderón, Manuel A. Reyes.

*Le Nueva Prensa*, se ocupa de desarrollar una nueva idea que empieza á tratar con acierto, y es la de establecer en el país las "Cajas de Ahorros."

Demuestra como es que la única manera de poder darles estabilidad, es que ellas se establezcan bajo la reglamentación y manejo del Gobierno, porque es la única manera de darles vida y de que infundan confianza al público.

Efectivamente, que aunque el pueblo conozca sus ventajas, y aunque abunden deseos de cooperar á la existencia de ellas, siempre desalienta la inestabilidad que toda obra de iniciativa particular tiene.

Podemos hablar con experiencia, porque en años pasados, y guiados por un entusiasmo bastante generalizado, se formó en esta ciudad una sociedad que llevó ese nombre y q' bajo auspicios muy halagadores inició sus tareas.

Tuvo en su seno lo principal de Puntarenas, y su Directiva la componían personas de confianza y posición

Formó sus Estatutos que elevados á escritura pública, fueron aprobados por el Gobierno tomando así la suficiente personalidad jurídica.

Pero como siempre sucede en to-

da empresa particular, fué poco á poco, entrando la indiferencia, hasta q' con el tiempo desapareció no sin dejar reclamaciones pendientes, que fueron el descontento de varios q' habían confiado sus cuotas, y que por falta de escrúpulo en el manejo, no dieron buen resultado.

Con esos antecedentes, difícil sería convencer al pueblo de entrar de nuevo en asociaciones semejantes.

Mas creadas éstas bajo la intervención del Gobierno y que él sea el administrador de las cuotas, éstas estarán garantidas en lo bastante para infundir la confianza que se necesita.

Y esto lo decimos con el convencimiento que tenemos de la solvencia en que siempre se encuentra la Caja Nacional.

Cosa rara y casi excepcional entre nosotros porque en todos los Gobiernos, no hay seguridad, y más bien son una amenaza para quien pretende después deducir sus derechos que regularmente, se hace más difícil, y todo pleito se tiene como perdido, con tal que sea contra el Gobierno ó alguna corporación.

Pero esa excepción favorable en Costa Rica debe aprovecharse y ver cómo en el caso que ahora se presenta, se le encuentra aplicabilidad.

Felicitemos al autor de la idea, y á ella coadyuvaremos en lo que podamos.

*El Diarito* casi se ocupa solamente de la publicación de cables que por hoy son de interés, pero q' publicados por el resto de la prensa, no implican novedad.

### LIBERTAD EN NICARAGUA

El muy digno caballero, doctor don Marcos E. Velázquez, (con decir digno dicho, queda que no oficia en los altares de Santos) permanecía oculto desde que allá se supo la invasión de febrero próximo pasado; y es tal lo que no ser amigo de

Zelaya implica en aquel libérrimo Estado, que ni las amenazas de la muerte, que estuvo intimándole á rendirse, desde las alturas de un tumor maligno, tan maligno que por librarse de su cuchilla de hábil cirujano le salió en la espalda, fueron bastantes para hacerlo resolverse á salir de las montañas, donde sin los más ligeros auxilios, pasó durante algún tiempo, como dijo Darío, "dando coces á la muerte y arañazos á la vida."

Pero á última hora llegó á su escondite una misiva del General Aurelio Estrada, que se dice amigo particular del doctor Velázquez, dentro de cuya cubierta se encontraban, una carta en que le brindaba las más amplias garantías y un salvoconducto firmado por el amo José Santos.

Velázquez, aprovechando tan espontáneos como oportunos oficios, se se trasladó á Managua con toda la fé del hombre honrado.

Con motivo de la paz que allá reina, el diez de junio próximo pasado fué el General Estrada á ocupar militarmente la plaza de León con 200 hombres y el doctor Velázquez fué á ocupar presidencialmente la Penitenciaría de la Capital.

Por eso yo creo sólo en la palabra de los hombres honrados y "sólo en la paz de los sepulcros creo."

FAUSTO.

### GACETILLAS

**Inglaterra** se prepara.— Al finalizar el presente año la invencible "Albión," añadirá á su marina 13 acorazados de combate, 36 poderosos cruceros y 68 torpederos destructores. Si á ello se añade el nuevo invento sobre trayectoria del proyectil, Inglaterra continuará siendo par los siglos de los siglos la primera potencia marítima!

**El** Supremo Gobierno ha tenido á bien llamar á don Saturnino Lizano para que vuelva á ocupar el

puesto de Gobernador de esta Comarca, que por motivos de salud lo habían obligado á separarse. Celebramos tal disposición y felicitamos al señor Lizano.

**Corre** el rumor de que el señor don José Dolores Gámez ha sido nombrado Ministro de Nicaragua en los Estados Unidos, para tratar del asunto Canal, que es de actualidad en aquella Nación y de interés para nosotros.

**De** orden superior queda prohibido hasta nuevo aviso el desembarque en este Puerto de pasajeros procedentes de Nicaragua. Sabemos que esta disposición obedece á la noticia de que en aquel país se ha propagado la viruela.

Con tal motivo excitamos al Médico del Pueblo para que proceda á la vacunación con la mayor solicitud y actividad posibles, no obstante de que sabemos bien que así lo hace.

**Un** comerciante se ha presentado á nuestra oficina, quejándose de que no consigue aquí, ni en San José, un ejemplar de la Tarifa de aforos por haberse concluido la edición anterior.

Siendo este documento indispensable para el comerciante y necesario para todos, excitamos á quien corresponda para que llenen pronto aquel vacío, mandando á reimprimir la referida tarifa.

### Aviso Importante

En la Oficina del Médico del Pueblo se vacunará todos los días de las 3 á las 4 p. m.; y se excita á los padres de familia á que manden sus hijos con aquel objeto.

Puntarenas, julio 7 de 1898.

### AZUCAR DE

San Antonio, (Nicaragua)

### PRIMERA CLASE

### DEPOSITO PERMANENTE

Se vende al por mayor y en detal al precio de su costo.

FELIPE J. ALVARADO Y Co.

Puntarenas, junio de 1898.

# Gran Baratillo

**VENDO** **ARROZ CAROLINA**  
á \$ 10-00 el quintal.

**Acudid: que se acaba.**

Puntarenas, Junio 8 de 1898.

ARTURO ESQUIVEL.

## NICOLAS LIZANO C.

TIENE DE VENTA EN SUBOTICA AL INFIMO PRECIO DE

**\$ 1 LA ONZA**

el gran remedio eficaz contra toda clase de úlceras es

**EL AGUA INDIA**  
**DEL DOCTOR FELIX R. JARAMILLO**

Esparta, junio 26 de 1898.

## J. TORIBIO CERNA

Tiene en venta varios articulos de Nicaragua como: Maíz blanco superior calidad, Sombreros de palma, Hamacas de pita y cabuya etc.

Puntarenas, Junio 19 de 1898.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 1 10 (Ciento diez pesos) el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

**EN EL ALMACEN DE**  
**ALBERTO FAIT & CO.**

Hay el legitimo COGNAC

BISQUIT Dubouché

# Gran

## TALLER DE

SASTRERIA

DE

## MARIANO JIMENEZ & C.O

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de **SASTRERIA MODELO** he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos

**Trajes sobre medida en 24 horas.**

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACION

Puntarenas, Julio 6 de 1898.

Tip. de "El Pacifico"



**EL AGUA DE QUINA ES**  
el mejor reconstituyente del cabello  
Gran depósito **AL POR MAYOR y MENOR**  
**Casa de Alberto Fait & Co.**

## AGUA INDIA

DEL DOCTOR FÉLIX R. JARAMILLO

Remedio infalible contra toda clase de úlceras.

En todos los casos en que la hemos visto usar, tanto en Esparta como en Puntarenas, los resultados han sido maravillosos

El doctor Jaramillo tiene certificados como el que copiamos:

El infrascrito 2.º Comandante del medio Batallón Garoancho certifica: "que ha usado el específico llamado **Aguá India** en varios casos de úlceras y heridas en las tropas que tiene á su mando, dando un resultado eficaz y obteniendo el paciente una curación rápida.

Esparta, abril 6 de 1898.

R. GUARDIA.

Y como éste tiene muchos

**VENDO BARATO**

una caldera usada, vertical, de 6 caballos de fuerza, y un motor de 3 caballos; ambas cosas usadas, pero en buen estado.

ARTURO ESQUIVEL

Puntarenas, mayo de 1898.

## El Sitio de "Canjel"

barrio de Santa Rita del Cantón de Nicoya de la provincia del Guanacaste, es propiedad del infrascrito, el cual perseguirá criminalmente á todos los que hagan cortes ó exploten maderas ó hule.

Únicamente se exceptúan los señores José L. y Barreto y don Juan J. Torres.

JOSÉ M<sup>a</sup> VELAZCO.

Puntarenas, junio 30 de 1898.